



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
10 DE OCTUBRE 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Roban 2 en casa; mujer, su cómplice"
	"Analiza Camacho demanda vs Fili"
	"Resultados de auditoría se conocerán hasta 2017"
	"DESARTICULAN BANDA DELICTIVA"
	"Insta Sedeco a proyectar a la entidad"
	"iSumida en corrupción!"
	"Cultivos en Metztlán los más dañados por las lluvias"
	"\$100 MIL MENSUALES NO ALCANZAN: DIPUTADA"
	"Aboga Vázquez por verdadera disciplina"
	"Pide Meade a Congreso y partidos generosidad"
	"Roban y roban y no pasa nada"
	"INE analiza voto de presos sin condena; valoran poner urnas en cárceles"
	"Sexo, mentiras y cero debate entre Hillary y Trump"

INSTITUCIONAL

Plaza Juárez-PRD solicita a IEEH clarificar criterios de participación en extraordinaria: El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, llamó al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a clarificar los criterios de participación de los candidatos para la próxima elección extraordinaria, pues aseguró que "nos quieren meter en una camisa de fuerza". Lo anterior al informar, que el órgano electoral emitió un reglamento en donde señala que para esta contienda, el aspirante deberá ser del mismo género del que participó en la jornada electoral pasada, "Nos pasaron un reglamento, que si fuimos con un género tenemos que repetirlo, pero es una nueva elección", enfatizó. En ese sentido, exhortó al instituto electoral a clarificar esta situación, con el propósito de que no se complique el tema de las candidaturas, "estamos pidiendo al instituto que clarifique esto para que no vayamos en ambigüedad", dijo. El líder del sol azteca sentenció, que además de estas situaciones, el órgano electoral ha presentado diversas fallas, entre ellas la entrega tardía de prerrogativas a partidos políticos, lo que dificulta su operatividad, sobre todo en el aspecto de nómina. "Ha tenido un monto de yerros, las prerrogativas presentan retrasos, nos dicen que no tienen dinero, pero el gobernador dijo que no era cierto, que en tiempo y forma les depositan, y eso nos da tema que pensar". Consulta ciudadana de matrimonio igualitario: "Se ve como una situación para quitarle lo espinoso al tema". En otro tema, respecto a las declaraciones del titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), José Alfredo Sepúlveda Fayad, respecto a la aplicación de una consulta ciudadana para decidir respecto al tema de matrimonio igualitario, Flores Reyes refirió que ésta postura pone en duda su convencimiento que tiene sobre derechos humanos, "Debe tener claro el concepto de derechos humanos, no puede ser a medias". Detalló que para todos los temas debe aplicarse una consulta ciudadana, sin embargo en esta ocasión, pareciera una medida estratégica "para quitarle lo espinoso

Unidad de Comunicación Social

al tema y no entrarle de frente”, no obstante sentenció “podría lesionar los derechos de un sector que no se deben coartar”. **(Luisa Vega, página 06A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pide PRD defender la unión igualitaria a DH: El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, dijo que el ombudsman José Alfredo Sepúlveda Fayad debe “entrarle de lleno” a la defensa de los derechos humanos y no evadirlos, como sucede en el caso de los matrimonios entre personas del mismo sexo. El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de Hidalgo (CDHEH) afirmó hace unos días que a él no corresponde exhortar al Congreso local para la legislación de las uniones igualitarias, sino “al colectivo”. El dicho generó la inconformidad de activistas, quienes exigen que renuncie al cargo. “Se ve que su acción pudo ser para salirse por la tangente y quitarle lo espinoso al tema, y no entrarle de frente, siendo el defensor de los derechos humanos”, consideró. Recientemente, el activista Alfredo Alcalá Montaña pidió a Sepúlveda su renuncia al frente de la CDHEH, pues dijo que los derechos humanos no están a consulta debido a que la ciudadanía los ejerce y el estado los garantiza. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

Crónica-Abre Meléndez diálogo para concretar renovaciones; PRI: En gira de trabajo, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez, acompañado por la secretaria general, Emilse Miranda, sostuvo encuentros con la clase política de Tecozautla, Huichapan, Alfajayucan, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec, a fin de dialogar sobre la renovación de comités municipales en cada una de esas demarcaciones. Meléndez Apodaca dio a conocer durante estos encuentros que en los próximos días se contará con la renovación de las dirigencias municipales en 55 ayuntamientos del estado, tras haber concluido el periodo estatutario para quienes fueron electos y ocuparon dichos encargos. Asimismo el líder del priismo en la entidad puntualizó que dicho proceso representa una auténtica oportunidad para buscar perfiles adecuados, que cumplan con características que fortalezcan al Partido Revolucionario Institucional en cada uno de los municipios y así lograr una dirigencia que mantenga la unidad y entregue resultados a la ciudadanía. Meléndez Apodaca afirmó que la militancia debe sumarse y unirse para dar resultados al PRI y a los hidalguenses; “es una institución que ha sido parte fundamental en el estado y ha trascendido en un proceso histórico al formar parte de las grandes decisiones en el país”. Al tiempo el dirigente “tricolor” enfatizó que los priistas que ocupan un cargo público deben rendir cuentas, tanto al partido como a la población, ya que el Revolucionario Institucional debe seguir aliado con la sociedad, como se ha hecho a lo largo de la historia, entregando resultados a través de encaminar a cada uno de los municipios a un mejor desarrollo en beneficio de todos sus habitantes. Al concluir, expuso que los priistas tienen un aliado en el gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, ya que es ejemplo de trabajo, lealtad y compromiso para la sociedad. **(Gabriela Porter, página 05)**

Milenio-Alista PRI renovación de 55 comités municipales; (Redacción, página 13)

Capital Hidalgo-Los Priistas están obligados a rendir cuentas a la población; (Redacción, página 07)

El Sol de Hidalgo-Renueva RJXM delegados; (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-“PRI, aliado de la sociedad”, afirma Alberto Meléndez; (Redacción, página 5A)

Síntesis-Llama Meléndez a los priistas a que rindan cuentas; (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-PRI, aliado de la sociedad: AMA; (Redacción, página 03)

Crónica-Asume Moreno coordinación edilicia: Designaron al síndico hacendario del ayuntamiento de Pachuca, Alejandro Moreno Abud, como coordinador del grupo edilicio del Partido Acción Nacional (PAN). Lo anterior después de un consenso con integrantes que conforman la fracción de la alcaldía capitalina. A solicitud del presidente del Comité Municipal, Moreno Abud tendrá la responsabilidad de dirigir los trabajos de todos los panistas que conforman el grupo “albiazul” de la presidencia municipal, además de generar acuerdos en beneficio de la población. Moreno Abud cuenta con experiencia para asumir esta responsabilidad, ya que en sus diferentes cargos ha buscado la conciliación y el diálogo como herramientas para generar acuerdos y avanzar en los retos. Durante su nombramiento dijo sentirse agradecido con todos sus compañeros integrantes del grupo edilicio, “he podido dialogar con todas y todos mi compañeros, sin duda esta responsabilidad me encamina a seguir trabajando con más fuerza en beneficio de los pachuqueños, hoy hago el compromiso de trabajar de la mano de la presidenta municipal, Yolanda Tellería, pero también de buscar una gran alianza con los ciudadanos y con integrantes de otras fuerzas políticas para generar los mejores acuerdos para Pachuca”. Para finalizar lanzó un exhorto a todos los integrantes del ayuntamiento a seguir trabajando, ya que aseveró-“entregaron un Pachuca con muchos pendientes

Unidad de Comunicación Social

y eso implica un enorme reto para quienes fueron electos por los ciudadanos y así demostrar que hay un verdadero cambio; nuestra obligación es rendirle cuentas a los ciudadanos, a ellos les debemos demostrar que Pachuca es diferente, buscando en todo momento transitar lo mejor posible en beneficio de quienes nos eligieron”, concluyó. **(Milton Cortés, página 05)**

El Independiente-Coordinará Moreno Abud al grupo edilicio del PAN; (Redacción, página 05)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Recortes no afectarán la redistribución, indica INE: El recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE) durante 2016 no afectará actividades en Hidalgo, por tanto los trabajos de redistribución federal continúan, al igual que campañas de actualización de credenciales, indicó el vocal ejecutivo del Consejo Local, José Luis Ashane. La Junta General Ejecutiva del INE aprobó el replanteamiento y reducciones presupuestales de proyectos que forman parte de la planeación táctica para el Ejercicio Fiscal 2016, el cual contempla disminución de recursos para actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE). El argumento de la autoridad federal fue que requerían presupuesto para organización de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, así como procesos extraordinarios, consulta indígena y dietas a consejeros. La reducción presupuestal refiere más de 19 millones de pesos, destinados para estudios para conocer impacto y penetración de productos de difusión e información a través de la instrumentación de 10 grupos focales, auditorías externas, reforzar la infraestructura de módulos de atención ciudadana, fortalecimiento de la aplicación de la biometría en la actualización y depuración del padrón electoral, remodelación de oficinas, mantenimiento de software, etcétera. “A pesar de los recortes en los proyectos seguimos en la redistribución federal, esa no hay vuelta de hoja, este 10 de octubre entregarán la propuesta del primer escenario, eso seguirá sin problemas”. La DERFE continúa con el cronograma respecto a la redistribución federal, el Comité Técnico para el Seguimiento y la Evaluación de los Trabajos emitirá observaciones sobre los criterios que considera para diseñar el primer escenario. **(Gabriela Porter, página 09)**

Capital Hidalgo-Atiende TSJ mayor número de asuntos: Tras señalar que el Tribunal de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJH) atiende un mayor número de asuntos iniciados en el Sistema Penal Acusatorio, el magistrado presidente, Juan Manuel Menes Llaguno, confió en que el personal alcanzará “una vez que llegue el embate”. Al tiempo, indicó que el personal del TSJ está completo, e informó sobre la jubilación del magistrado Valentín Echavarría Almanza. En este sentido, explicó que “en este momento están las cuatro salas completas, cada una con sus magistrados y la sala de adolescentes que es unitaria”. “No sé si nos hacen falta, pero espacios no tenemos, el magistrado Valentín ya está jubilado, es magistrado en retiro, él se fue a la Secretaría del Trabajo y cuando se fue comenzó a tramitar su jubilación que se dio en este año, no la había ejercido, pero supongo que en este momento ya la está gozando”, expuso. En cuanto a salas y magistrados, reiteró, “están completos”; no obstante, reconoció que hace falta abrir nuevos juzgados en Pachuca y Tizayuca en materia familiar, aunque ello es sólo un proyecto. Menes Llaguno indicó que hace un mes apenas sumaban 250 asuntos iniciados en el nuevo sistema de justicia penal; sin embargo, en los últimos días “está fluyendo”, y confió en que no haya saturación ni falta de personal. “Ya que llegue el embate, por así llamarlo, esperemos que el personal nos alcance, afortunadamente tenemos jueces con plena jurisdicción en todo el estado y estamos utilizando jueces de ejecución, de control, estamos moviendo todas nuestras piezas en todos los distritos”, finalizó. **(Verónica Ángeles, página 05)**

CONGRESO

Criterio-Instará Congreso Local comisiones esta semana: El Congreso de Hidalgo informó que durante esta semana formalizará la instalación de las primeras comisiones de estudio y dictamen de la LXIII Legislatura. De acuerdo con el calendario de la Secretaría de Servicios Legislativos, el 11 de octubre formalizarán las comisiones del Trabajo; de Salud, de Turismo; de Cultura; de Legislación y Puntos Constitucionales; de Corrección y Estilo; de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad, de Gobernación, y la Instructora. El 12 de octubre instalarán las de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas; de Población y Migración; de los Adultos Mayores; de Hacienda y Presupuesto; de Planeación y Desarrollo Regional; de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal; de Asuntos Metropolitanos; de Obras Públicas; de Comunicaciones y Transportes; de Ciencia y Tecnología; de Desarrollo Económico; de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, y de Medio Ambiente. Un día después, será turno para las comisiones de PC; de Igualdad de Género; Inspectoría de la Auditoría; de Transparencia y Acceso a la

Unidad de Comunicación Social

Información Pública Gubernamental; de Seguridad Ciudadana y Justicia; de Educación; de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, así como la especial para la Entrega de la medalla Miguel Hidalgo y Costilla y preseña Pedro María Anaya. Además, la próxima semana, el 17 de octubre, quedará la Comisión del Desarrollo Social y Humano. **(Redacción, página 06)**

Crónica-Rigor financiero como ruta, promueve Canek: Dentro de la semana de instalación de las comisiones del Congreso hidalguense, el diputado Canek Vázquez, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, señaló que es obligatorio armonizar la legislación local con la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y municipios, publicada en abril pasado, para establecer criterios generales de responsabilidad hacendaria, presupuestal y financiera en los ámbitos estatal y municipal, así como a sus respectivos entes públicos, para lograr finanzas públicas sanas. El priista abundó sobre los principales temas que habrán de ser regulados por la reciente ley y subrayó que debe darse impulso al equilibrio presupuestal acorde a las necesidades de Hidalgo, vigilar el uso responsable de deuda pública, monitorear niveles de endeudamiento mediante el Registro Público Único y promover el fortalecimiento de la transparencia. Habló sobre la importancia de actuar con responsabilidad hacia la construcción de ordenamientos financieros, presupuestales y hacendarios que habrán de aprobarse en el Congreso, procurando que propicien un manejo sustentable de las finanzas públicas locales. Vázquez Góngora sostuvo que "es inminente transitar hacia una hacienda pública moderna y en congruencia al entorno nacional, sujetando la administración de recursos públicos a principios de legalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas". Añadió que las finanzas públicas son un tema primordial de alta responsabilidad, profesionalismo y compromiso con la sociedad hidalguense, fuera de intereses personales o partidistas y esto implica ir de la mano con el gobierno del estado y los ayuntamientos para obtener el mayor beneficio de las alternativas que ofrece la nueva legislación. **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-Debe Hidalgo armonizar su legislación hacendaria; (Redacción, página 11)

El Independiente-Obligatorio, armonizar legislación local con ley de disciplina financiera: Canek; (Redacción, página 03)

Capital Hidalgo-Obligatorio, armonizar legislación local con ley financiera; (Redacción, página 07)

Plaza Juárez-Obligatorio unir ley local con la de disciplina financiera: Canek; (Redacción, página 4A)

Uno más Uno-Obligatorio, armonizar legislación local con ley de disciplina financiera: Canek Vázquez; (Redacción, página 07)

Crónica-Presenta Moctezuma resultados de gestión durante el primer año: Es la bancada de diputados federales hidalguenses en el Congreso de la Unión altamente productiva y logra resultados positivos para Hidalgo, aseveró el legislador Fernando Moctezuma al presentar su primer informe de actividades. "Reafirmo mi compromiso de seguir apoyando al presidente Enrique Peña y al gobernador Omar Fayad, reitero que seguiré trabajando con todo el empeño para lograr los resultados que serán para la gente de mi distrito y del estado". Moctezuma Pereda subrayó: "no sólo hemos sido austeros, sino también productivos en este periodo que se informa, la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados ha presentado 479 iniciativas y en el mismo periodo la anterior Legislatura sólo presentó 231 iniciativas". Añadió que para cumplir la tarea encomendada abrió una casa de gestión, donde apoya a la ciudadanía en temas médicos como cirugía de cataratas, sillas de ruedas, bastones, prótesis, así como aportaciones en especie para fiestas patronales, enseres y juguetes. Recordó que los diputados no manejan recursos públicos; sin embargo, son gestores y cumplen sus compromisos, además logró atraer recursos extraordinarios, principalmente para la ejecución de obras de beneficio social. "Con austeridad y transparencia, siguiendo el ejemplo del gobernador Omar Fayad, el informe presentado resalta la gestión de 32 obras gestionadas para los municipios que integran mi distrito". El legislador federal expuso que se sigue con la línea de austeridad y transparencia en la que se ha conducido durante toda su vida y trayectoria pública, siendo evaluado en estrictos controles de confianza por un gobierno distinto al propio. **(Alberto Quintana, página 08)**

Capital Hidalgo-Destaca Moctezuma 32 obras de gestión durante un año; (Sergio Juárez, página 05)

Síntesis-Moctezuma pide a políticos congruencia en sus gastos; (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Reconoce Omar Fayad trabajo realizado por diputados (Redacción, página 05)

El Independiente-Justifica PRD recursos que obtienen diputados; son pocos, dice: Margarita Ramos Villeda, coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), justificó la dieta y apoyos que reciben las y los diputados locales, los cuales suman 100 mil pesos. "En realidad una servidora que ya ha vivido en servirle a la gente. Obviamente cualquiera pudiera cuantificar estos recursos en demasía, en abundancia, sin embargo su servidora hizo una campaña, nos vamos con sin fin de compromisos con la ciudadanía, entre ellos hacer casas de gestión, atender apoyos ciudadanos. " Ante ello, consideró que el recurso que obtienen los diputados es poco, porque a final de cuentas "el comité de la feria, la escuela y el grupo organizado no te pide 200 o 300 pesos, te solicita apoyos que son grandes". Al ser cuestionada que los recursos que reciben los diputados suman 100 mil pesos: con los 48 mil pesos de dieta, 30 mil pesos para gestión más 20 mil pesos en personal, así como los 30 mil pesos para toda la fracción parlamentaria; respondió que no ha hecho cuentas. "Sin embargo, les vuelvo a repetir, es un tema que en lo personal tengo que tomar de mi propio sueldo para poder cumplir con los apoyos", dijo y agregó: "la demanda de la ciudadanía es mucho mayor al recurso que nos están proporcionando. " Anteriormente, Luisa Pérez Perusquía, presidenta de la junta de gobierno del Congreso local, confirmó que cada diputado local recibe mensualmente más de 100 mil pesos, entre dieta, gestión y apoyo para asistentes. Además de la dieta de 48 mil pesos para diputados locales, y 52 mil pesos en caso de la presidenta de la junta de gobierno, cada legislador recibe 30 mil pesos para gestión, además de 20 mil pesos destinados a personal que los asiste. Asimismo, son asignados 10 mil pesos por diputado para transporte, recurso que es proporcionado por la Secretaría de Finanzas de Hidalgo, lo cual dependerá de la situación de austeridad de gobierno. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Presenta diputada iniciativa para transparentar gastos en la Cámara de Diputados: La diputada federal por Hidalgo Marisol Vargas Bárcena presentó una iniciativa con proyecto de decreto del reglamento de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales de la Cámara de Diputados. El objetivo es garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de la Cámara, en términos de lo previsto en la Constitución y los tratados internacionales. A esa propuesta se establecen los procedimientos para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, para fortalecer el escrutinio ciudadano sobre las funciones y el ejercicio de recursos públicos. Vargas Bárcena manifestó que "este proyecto legislativo tiene como virtud apearse armónicamente a lo que establece la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, atendiendo a los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que la Cámara de Diputados pueda cumplir con esas obligaciones de transparencia frente a la ciudadanía y se pueda saber de qué forma se ejerce cada peso asignado, que es dinero público. Esa es la valía de este reglamento". Enfatizó, "mientras la actual propuesta de transparencia solo abarca 15 rubros sujetos a la interpretación y ejercicio de las entidades responsables, la ampliación a 48 aspectos más lo convierte en una obligación. Abarca todas las instancias comprometidas en cualquier debate de la Cámara de Diputados y cómo son ejercidos los recursos, por todos y cada uno de quienes participamos en los procesos que allí se desarrollan". El reglamento es de observancia obligatoria para todos los órganos y unidades administrativas y servidores públicos que integran la Cámara de Diputados, los contemplados en el manual general de organización de la Cámara de Diputados y aquellos que se creen adentro de la misma en ejercicio de sus atribuciones. Además, los grupos parlamentarios deberán documentar todo acto que derive de sus facultades, funciones o competencias en la Cámara, y las que se desprendan de sus reglas internas de operación y uso de los recursos públicos asignados, así como de la normatividad del partido político al que pertenezcan, que incida en la función legislativa. La diputada federal explicó que se añadió la obligación de publicar una tabla de aplicabilidad en la que se expone cuáles órganos, unidades administrativas y otros obligados, participan en la generación de información requerida, para abarcar cada una de las obligaciones de transparencia y el 100 por ciento de los recursos asignados a la Cámara de Diputados. En cuanto a la disponibilidad de información correspondiente a las obligaciones de transparencia, ésta deberá encontrarse permanentemente disponible y accesible en el portal de Internet de la Cámara y en la plataforma nacional, con independencia de que periódicamente se agreguen las actualizaciones correspondientes. La página de inicio del portal de Internet de la Cámara contará con los requerimientos técnicos e informáticos que faciliten el acceso y la búsqueda de la información a toda persona, además de que las solicitudes de acceso a la información pública de la Cámara, se tendrán por atendidas cuando se proporcione por el medio requerido por el solicitante, la fuente, el lugar y la forma en la que puede consultar la información, siempre que la

Unidad de Comunicación Social

misma se encuentre efectivamente disponible. **(Redacción, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Marisol Vergas presentó iniciativa para transparentar gastos en la Cámara de Diputados; (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Marisol Vargas presenta iniciativa para transparentar gastos en parlamento; (Redacción, página 5A)

Uno más Uno-Marisol Vargas presenta iniciativa para transparentar gastos en la Cámara de Diputados; (Redacción, página 05)

PLANO ESTATAL

Crónica-Obligatoria actualización de elementos en transparencia: Falta menos de un mes para que todas las secretarías, entidades paraestatales, ayuntamientos y organismos autónomos actualicen los elementos técnicos de sus portales de internet, para publicación, homologación y estandarización de información que otorgarán a la ciudadanía, como parte de sus obligaciones en materia de transparencia. El 4 de mayo de este año publicaron la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para Hidalgo, misma que establece que en seis meses entrará en vigor; es decir, el 5 de noviembre. De acuerdo con artículos transitorios de la normativa, en ese lapso el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado (IAIPGH), como organismo garante, adecuará condiciones de estructura, presupuesto y materiales para cumplir nuevas atribuciones, asimismo los sujetos obligados capacitarán a todo su personal, con base en la legislación. Además establece que posterior a la fecha en que entre en vigor el decreto, en un plazo de seis meses, los Poderes públicos, paraestatales y ayuntamientos actualizarán información que incorporarán en sus portales de internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Cabe mencionar que también el pasado 6 de mayo de 2016 inició operaciones la PNT, diseñada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), cuyo objetivo es que los gobiernos estatales, dependencias federales, partidos políticos, sindicatos, así como todos los sujetos obligados, otorguen datos de forma sencilla y expedita. La coordinación entre sitios web de transparencia en entidades federativas con la PNT registró problemas inicialmente por migración de sistemas. **(Gabriela Porter, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Participa alcaldía de Pachuca en "Limpiemos México": Vecinos y personal de la presidencia municipal, encabezados por la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán, participaron en el arranque de la campaña "Limpiemos México", en el barrio La Alcantarilla. Aun bajo la lluvia, fueron organizadas las brigadas que limpiaron tanto las calles como las áreas verdes y hasta la zona cerril, dentro de una jornada simultánea en todo el país. Junto con autoridades estatales y federales, entre ellos el delegado en Hidalgo de la Semarnat Federico Vera Copca, el secretario de Medio Ambiente en el estado Benjamín Rico Moreno, así como el director general de TV Azteca Hidalgo Bernardo Vázquez Coria, entre otros. En su participación, la presidenta municipal resaltó la importancia de incluir en esas campañas a la ciudadanía, para crear conciencia social y hacer de Pachuca un lugar más limpio. "Mantener nuestros barrios y colonias limpios es una acción que se debe realizar coordinadamente entre sociedad y gobierno", dijo. Reconoció la labor que durante años ha emprendido la Fundación Azteca, quienes realizan diversas campañas de recolección de basura. Por último, invitó a las y los pachuqueños a fomentar entre sus familias la cultura de mantener limpia la ciudad y hacer de Pachuca #LaCasaDeTodos. En la exposición de motivos sobre esa jornada de limpieza y concientización se mencionó que ese modelo es replicado en todo el territorio nacional cada año y que capta cada vez más adeptos en pro del medio ambiente. Federico Vera Copca añadió que no disponer bien la basura afecta a la salud, por lo que esa campaña cambia hábitos sobre el aprovechamiento de la disposición de los desechos. En 2009 un millón de personas participaron en esa jornada de "Limpiemos México", donde se recogieron alrededor de 10 mil 500 toneladas de basura. Para 2015 asistieron 9 millones, quienes recogieron 43 mil toneladas de basura. **(Redacción, página 05)**

Milenio-Reconocen déficit en camiones de basura; (Teodoro Santos, página 08)

Plaza Juárez-Suministro de agua y pavimentación de calles, necesidades primordiales; (Socorro Avila, página 12A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

El salario del diputado

Durante la última semana fue uno de los principales temas en el radio pasillo de la política hidalguense que incluso alcanzó grilla nacional. Lo dicho por la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, en torno al presupuesto del Poder Legislativo donde viene el salario de cada uno de los 30 diputados locales levantó ámpula. Lo extraño aquí fue saber que dichas cifras no son nuevas, y que en este momento vengán a ser reveladas significó una serie de extrañamientos hasta de parte de los propios integrantes de la Legislatura e incluso de algunos ex parlamentarios. Y es que a todas luces suena impactante que alguien gane 100 mil pesos mensuales, sobre todo en un país como el nuestro en donde el salario mínimo no llega ni a los 80 pesos por día; sin embargo, habría que revisar bien cómo está compuesta la ganancia del parlamentario hidalguense y su comparativo con sus pares de otros estados y a nivel federal. En Hidalgo, de acuerdo al tabulador salarial del Poder Legislativo, quien más gana es el Presidente de la Junta de Gobierno con 52 mil 278 pesos al mes de salario íntegro; después los 29 diputados locales restantes y el titular de la Auditoría Superior del Estado con 48 mil 48 pesos al mes íntegros, ni un peso más, ni un centavo menos por aquello de los impuestos. Adicionalmente, se tiene estipulado (aprobado) un monto de 30 mil pesos al mes para cada diputado por concepto de "atención ciudadana" que según es todo lo relativo con gestiones en sus respectivos distritos, y 20 mil pesos más por "asistencia legislativa" que es para que según contraten asesores y cosas así. Son 98 mil pesos en total al mes, por diputado. ¿Cómo están los diputados federales al respecto?, según el portal de Transparencia del Congreso de la Unión, por dieta mensual que es el salario, reciben 74 mil pesos íntegros, ni un centavo más ni un peso menos, por aquello de los impuestos. En el rubro de "apoyos económicos", reciben 45 mil 786 pesos por "asistencia legislativa", es decir por ir al trabajo y 28 mil 772 pesos más por "atención ciudadana", que ya escribí antes de que se supone es. En total son casi 150 mil pesos al mes, por diputado. ¿Cómo está el comparativo con respecto a otras Legislaturas locales?, en el último informe del IMCO sobre tabuladores del rubro, reportan que el ingreso bruto de los diputados de Hidalgo es de 48 mil pesos, siendo la cifra por debajo de la media nacional que es de 79 mil pesos y mucho menos de la que otros estados como Guanajuato, Jalisco o el Estado de México donde los diputados locales ganan hasta 177 mil pesos al mes, ya con dieta y "apoyos". Hidalgo es el segundo estado con salario más bajo de diputados solo por debajo de Tlaxcala. El tema da para más, y es cuestión de que se pondere entonces la profesión de legislador, al igual que las de cualquier otro egresado universitario del país. ¿O no?

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(Un TELEFÉRICO en Pachuca más parece una ocurrencia que una apuesta seria dentro de las posibles para la movilidad en la capital del estado, sobre todo por el viento que pega en esta nuestra BELLA AIROSA, que en la lógica más elemental puede convertir en un peligro este medio de transporte en esta nuestra ciudad. Hace algunos años ya se planteó este proyecto, y es el viento el que lo mandó lejos. Sin embargo, ahora vuelve a ser una posibilidad en el gobierno de la señora TELLERÍA. A lo mejor ya encontraron la manera de ser los amos del viento...)

¿QUIÉN MANDA EN PACHUCA?

Se supone que la señora YOLANDA TELLERÍA, porque es quien ganó la elección para Presidenta Municipal y a quien los ciudadanos le dieron la confianza con su voto de dirigir el destino de la capital del estado, con todos sus problemas, algunos ciertos, otros inventados, en una extrañísima elección en la que el propio PRI pareció empeñado en que perdiera para exhibir a su ahora ex alcalde ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ, que aún más extraño, permanece en el ánimo de los ciudadanos como buen alcalde, con el argumento más poderoso que tiene el buen político: LAS OBRAS, que se encargan de hablar por él cuando ya no lo puede hacer de manera directa. Pero

Unidad de Comunicación Social

decíamos que en Pachuca quien debe mandar como titular del Ejecutivo es la señora Tellería, o por lo menos eso se debe suponer, porque se empiezan a dar hechos que por lo menos hacen suponer o sospechar que su señor esposo don DANIEL LUDLOW, hábil político, ex priísta con importantes cargos en este partido, y ni se diga en las administraciones tricolores en donde llegó a ocupar hasta secretarías con buen desempeño, parece que mete la mano para inclinar decisiones de poder, lo que sería fatal, aunque nada extraño, pues es la pareja de la señora Presidenta, con experiencia en la política y, por lo mismo, con calidad para la consejería pero nunca para marcar caminos en un gobierno para el que no recibió un solo voto de los ciudadanos, es decir, nadie lo eligió a él. Ciertamente es que se ha manejado con discreción y no se exhibe de manera torpe, pero en cuanta ocasión tiene para hacerse presente, lo hace, como en un evento en el Finestra donde acompañó a la alcaldesa, para estar muy cerca del Gobernador, del que, por otro lado, nadie duda que sea conocido por el ejercicio de la política, pero también queda claro que no se deben hacer cosas buenas que parezcan malas. En fin, que la señora Tellería tiene en su señor esposo un gran apoyo por la experiencia que tiene Daniel en el ejercicio de la política, pero también un gran problema, por todo lo que significa la posible intromisión en su responsabilidad, como Presidenta, de su marido, en un trabajo al que no fue llamado por el voto ciudadano y al que no tiene ningún derecho.

LA SOMBRA DE ELEAZAR

Conforme pasa el tiempo, la sombra de ELEAZAR GARCÍA el ex alcalde, crece y se mantiene como reto para la alcaldesa, porque el juicio de la ciudadanía es que fue un buen alcalde, con obras como la prueba de un buen ejercicio de gobierno y que nadie puede negar, pese a que todavía hay voces que lo cuestionan y atacan en un ejercicio raro, pero que muestran todo lo que significó este Presidente que ejerció su mandato sin dejarse mangonear por los grupitos de iluminados en la remodelación del Centro Histórico, ni de los genios de última hora en contra del embellecimiento de la ciudad, con esculturas que todos podemos disfrutar, o fuentes que hacen más humana a la capital del estado. En fin, que en esto de las opiniones, cada cabeza es un mundo, y la libertad de expresión, la puerta por donde todos pueden caminar, y qué bueno que pueda ser así. La señora Tellería tiene que luchar contra todo esto, y a lo mejor olvidarse de concretar su caminar en esto precisamente, y centrarse en su apuesta de servir a la gente como tarea principal. Entonces, puede ser que los fantasmas del pasado desaparezcan y su camino se haga claro. Mientras tanto, hasta las propuestas o ocurrencias como esta del teleférico, se valen. Suena bien, da propaganda, y el viento de Pachuca acepta el reto...

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por Sentido común...

PRI, tiempos de "fumigar" la casa

El calendario electoral no se detiene, los días para el 2018 cada vez son menos y en un año, a más tardar, el Partido Revolucionario Institucional deberá estar en condiciones para evitar descalabros. Si el tricolor desea mantener sus posiciones federales y evitar que se repitan episodios como el de junio pasado, deberán acelerar los quehaceres para limpiar su casa. En Hidalgo, por ejemplo, la "purga" deberá ser a fondo, renovar a sus vetustas estructuras y eliminar de tajo a los grupos políticos que, comicios tras comicios, se erigían como los "grandes electores". Al menos tres cuartas partes de las dirigencias municipales del tricolor deben ser sustituidas, algunas por norma interna y otras porque la "deteriorada" condición así lo requiere. Es urgente, por ejemplo, relevar del Comité Municipal del PRI en Pachuca a Cristina Cortés Montaña, por motivos de sobra, de los cuales, sólo citaré dos. El primero, que es razón poderosa, se sustenta en las derrotas que el Revolucionario Institucional obtuvo en la capital del estado, donde perdió en las urnas, nada más y nada menos que la elección de gobernador, diputados locales y estrepitosamente de presidente municipal. A diferencia de localidades en las que el tricolor ganó todo, como es el caso de Tulancingo, en Pachuca los resultados en su contra fueron apabullantes, desastrosos, consecuencia de un pésimo trabajo de las estructuras municipales, a cargo de Cortés Montaña. En Pachuca, el PRI no sólo está desarticulado, sino que además "infiltrado" por las huestes de un expresidente de ese partido que se hizo militante de Acción Nacional y que, desde ese espectro, pretende reorganizar la fuerza que tuvo en tiempos pasados. La otra razón que obliga al relevo priísta en Pachuca, es por una investigación que permanece abierta en la Secretaría de Educación estatal, donde Cortés quedó involucrada en un conflicto administrativo, investigación que derivó en la destitución de Ozimek Sánchez, que fungía como director de la Secundaria General número 2 de Mineral de la

Unidad de Comunicación Social

Reforma. En esa institución, cuando estaba a cargo de Ozimek Sánchez Galicia, se registraron una serie de anomalías, como la existencia de presuntos "aviadores", donde Cortés fue señalada de estar en la nómina sin acudir a su responsabilidad en las aulas, pese a que Miguel Ángel Cuatepotzo, entonces titular de la SEPH, tenía conocimiento del asunto. Si Cristina Cortés obtuvo o no licencia a su plaza de docente, resulta de interés, pues derivado de esa situación, la SEPH detectó irregularidades, tanto en la sustitución de la persona que detentó la plaza, como en los pagos realizados a un tercero en la nómina correspondiente. En los tiempos de la transparencia el tricolor debe atender con urgencia el asunto, si es que en verdad pretende erradicar lo que más le ha dañado, pues tienen frente a sí, espejos como el de los Duarte en Chihuahua y Veracruz, o Borge en Quintana Roo.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

Notarios "a la greña"

Las notarias históricamente han sido otorgadas a criterio o interés del gobernador en turno, tema que hoy se cuestiona y es objeto de una demanda por el abogado Julio Gálvez quien en su derecho reclama inconstitucionalidad de la ley vigente en la materia, lo que tendrá que ser resuelto por los tribunales que inicialmente no concedieron la suspensión definitiva del amparo solicitado. Esto desató la polémica sobre si varios de los 16 beneficiados con el otorgamiento de la patente al final del gobierno de José Francisco Olvera Ruiz cumplen con los requisitos para fungir como notarios, lo que se considera entre quienes ejercen la abogacía como una beca de por vida, pues es una actividad altamente rentable. También provocó división en el colegio que desde el 25 de enero preside Alicia Araceli García Cravioto cuyo periodo vence en 2018 y que por cierto fue electa encabezando una planilla de unidad, unidad que se quebró porque un sector estima que tienen que ser este órgano el que decida cuántas nuevas notarías, quienes son candidatos a ocuparlas y cada cuándo se otorgan. Y mientras la presidenta del colegio guarda silencio, la vieja guardia estima que otorgar patentes a discreción ha creado una competencia desleal porque no hay una tarifa única y la notarías otorgadas en el interior del estado operan irregularmente con oficinas en Pachuca. Pero no es todo el tema se politizó por el conflicto de interés en que se encuentra el recién nombrado titular del Registro Público de la Propiedad Juan Manuel Hinojosa a quien señalan de ser juez y parte porque es notario y niega el registro a las nuevas patentes, cuando no hay orden judicial que lo impida y son producto de un decreto del Ejecutivo.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Azul por fuera y tricolor por dentro: Seguramente, cuando quede definida la posición que Elia Carolina Soto ocupará en el ayuntamiento de Pachuca, los panistas tradicionales de Hidalgo ya no dudarán en retirar cualquier apoyo a la administración de Yoli Tellería, con la que de por sí tenían ya serios desencuentros. La mudanza que tendrá la arquitecta Soto desde la nómina de la agonizante Secretaría de Planeación a la de la presidencia municipal, servirá para que los "blanquiazules" hidalguenses acusen a la pareja Tellería-Ludlow de tener el corazón "tricolor" y de esta forma dar inicio a un nuevo rompimiento entre las corrientes intestinas de Acción Nacional. Desde que rindió protesta como alcaldesa, Yoli Tellería fue objeto de señalamientos provenientes de sus correligionarios, quienes le reclaman no ajustarse al proyecto original que la impulsó al cargo, desestimar la opinión de sus regidores y en general de no ser ella quien toma las decisiones importantes en el ayuntamiento. Si la inserción de Elia Carolina Soto al equipo de trabajo de Tellería prospera, ya no quedará duda y la lucha será trasladada al comité nacional, donde Anaya, Zavala, Moreno y otros aspirantes a la candidatura presidencial en 2018, buscan respaldo para sus respectivos proyectos. Y es que el panismo tradicional de Pachuca le reclama a Yoli Tellería que nada hace por recordar los temas base de su campaña hacia la alcaldía; la desaparición del sistema de transporte Tuzobús y la instalación de parquímetros. Ambos proyectos fueron el detonante del mal humor social pachuqueño que llevó en hombros hacia la victoria a la actual presidenta municipal. De los parquímetros poco o nada ha declarado Tellería y eso desató rumores que involucran a funcionarios municipales beneficiados con parte de las ganancias; sobre el Tuzobús, siempre se supo que el rector del proyecto era el gobierno del estado por lo que su permanencia dependía de otras instancias; sin embargo, hábilmente el tema fue un estandarte de campaña.

Unidad de Comunicación Social

Hasta ahora la administración capitalina se maneja en "bajo perfil", su relación con el gobernador Omar Fayad es respetuosa y a nivel de estructuras políticas municipales no hay movimiento que pudiera indicar un fortalecimiento "blanquiazul". No obstante, donde sí hay trabajo es en otras corrientes panistas como la de la diputada local Gloria Romero (cuñada de Yoli), quien encabeza un bloque panista en favor de Margarita Zavala. Este lunes los seguidores de Zavala inaugurarán la oficina del proyecto "Yo con México" en Pachuca y es muy probable que sólo con analizar a las personalidades asistentes se pueda dilucidar hasta qué punto calan en el ánimo "blanquiazul" las acciones de la nueva alcaldesa. El reloj electoral corre velozmente, los priistas no cuentan con recursos humanos ni financieros para emprender "una gran cruzada" para recuperar Pachuca. Desde el gobierno estatal y la cúpula "tricolor" parece que el plan en este contexto es: mantener a una oposición "amable" que a cambio de no intervenir en los proyectos torales se conforme con tener suficiente escenario para legitimarse.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Esta semana podría comenzar el reacomodo de fuerzas políticas de cara al proceso extraordinario de elección en **Omitlán de Juárez** donde podría cambiar totalmente el resultado de diciembre próximo; y es que dicen que el ex secretario municipal **Miguel Ángel Trejo Espejel** podría ser abanderado de una coalición de partidos donde apoyaría el Verde Ecologista, a quien se le retiró el triunfo del pasado **5 de junio**, y hasta el **PT** y **Movimiento Ciudadano**.

: **Que** El coordinador de los diputados federales por **Hidalgo**, **Fernando Moctezuma Pereda**, rindió el informe de su primer año de labores legislativas de una forma austera toda vez que la cooperativa **Cruz Azul** le prestó su auditorio para el acto. Dicen que el legislador quiso poner el ejemplo y evitar el derroche de recursos como lo ha solicitado el gobernador **Omar Fayad Meneses**, ante la situación económica que vive el estado y el país.

: **Que** Este fin de semana se realizó en **Pachuca** el primer matrimonio igualitario en la historia de **Hidalgo** luego de las sentencias de amparo que determinó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en las que fueron declarados como inconstitucionales los artículos 8, 11 y 143 de la **Ley para la Familia del Estado**, pero que todavía deben ser reformados por los diputados locales puesto que el **Alto Tribunal** explicó que no existe razón de índole constitucional para desconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo en ninguna entidad federativa.

: **Que** El presidente municipal de **Mixquiahuala**, **Humberto Pacheco Miralrio**, dicen que anda muy elevado, volando por las alturas del corazón del **Valle del Mezquital**, tanto que desdeñó el apoyo político local de sus anteriores correligionarios y de personajes de su distrito, a quienes dijo que él mismo gestionará los apoyos necesarios para la demarcación; por cierto, con quien se le vio muy de cerca es con **Damián Sosa Castelán** con quien fuera diputado local hace un par de **Legislaturas** a quien ya invita a eventos oficiales.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Para que atraviese un ducto se requiere que los poseedores de la tierra den el permiso, es esencial; sin la autorización de los propietarios no se puede atravesar. Esa línea tendrá que tener la autorización de los habitantes, de los dueños de la tierra"

Federico Vera Copca

Delgado de Semarnat sobre gasoducto

"Recorriendo la parte de aquí del barrio de La Alcantarilla, es triste como no nos importa estar tirando la basura en cualquier lado, entonces yo creo que como presidencia municipal tenemos que implementar toda una cultura educativa en la parte del tratamiento de la basura"

Yolanda Tellería Beltrán

Alcaldesa de Pachuca sobre basura

Unidad de Comunicación Social

"Quienes aprovechan más el Buen Fin son los grandes centros comerciales, las grandes cadenas, las autoridades les dan más publicidad a ellos por medio de ofertas de crédito y otras ventajas que tienen. Esto del Buen Fin realmente no salpica al pequeño o al mediano comercio"

Rubén Bocardo López

Comerciante sobre Buen Fin en Pachuca

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE en la SEPH su actual titular, Sayonara Vargas Rodríguez, seguramente analizará el área de Servicios Regionales de Educación, que en los últimos años se han convertido en espacios para albergar maestros con doble plaza o comisionados que no hacen nada, mucho menos resolver los problemas cuando se presentan; por el contrario, se sabe que hasta les dan cuerda a los padres de familia para bloquear carreteras y cerrar planteles educativos para exigir más docentes y otras demandas. El personal que labora en estas oficinas en las distintas regiones del estado se ha convertido como en lo que fueron las coordinaciones regionales de Planeación

QUE desde hace más de 15 años la mayoría del personal que labora en las dependencias del gobierno del estado ha tenido un horario laboral de las 8: 30 a 6: 30 de la tarde, mismo que posiblemente sea revisado a fin de adecuarlo para mejorar la atención ciudadana y brindar una mejor calidad en gestiones y trámites en todo el aparato gubernamental.

QUE los académicos del Colegio de Bachilleres en el estado están muy molestos porque el estímulo a la preparación correspondiente a 2015 se les pago ciento por ciento y en 2016 sólo recibieron la mitad, cuando están enterados de que el recurso fue autorizado en su totalidad; así que, de ser cierto, entonces hubo desvío de fondos públicos educativos federales y estatales.

QUE en Huejutla de Reyes quienes se han despachado con la cuchara grande las concesiones de taxis son los líderes de las organizaciones de trabajadores del volante Francisco Rodríguez Espinosa, Gregorio Zamora, José Almeida y otro, apodado el Cuate taxista, quienes han hecho y deshecho como se les pega en gana y se sienten los intocables.

QUE entre la tribu priísta del estado se andan preguntando si en el corto plazo pudiera darse el relevo en el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional que preside Alberto Meléndez Apodaca, quien por lo pronto está inmerso en los trabajos relativos a la convocatoria para renovar más de cincuenta comités municipales de ese instituto político.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Un mes después, en el gobierno no terminan de acomodar el ajedrez humano.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Bajo la lente del legislador local Canek Vázquez es urgente armonizar las normativas relacionadas con el quehacer del encargo que encabeza en materia hacendaria, lo cual incide en un mejor panorama donde habría incluso mayor vigilancia del uso de los recursos públicos y responsabilidad financiera, así como presupuestal. La propuesta del priista pretende, en un corto plazo, llamar al orden a los entes públicos y con ello devolverle la confianza en sus instituciones a la población.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Arturo Sosa: Como responsable de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales de Hidalgo, Sosa Echeverría lleva a cuestras una de las áreas significativas y complejas relativas a la buena marcha de los procesos comiciales. Desde dicho organismo da cuenta de su experiencia para el quehacer que dignifica y sustenta la democracia en la entidad; no obstante, es una labor que requiere constancia y actualización.

Abajo-Santiago Hernández: Los argumentos del diputado local panista hacia varios temas son de relumbrón, pues tal parece que tiene la misma escuela de su hermano Asael, ya que en los asuntos que requieren de firmeza como oposición no hay hasta el momento ningún signo para admirar. Hernández Cerón aprovecha la máxima tribuna del estado pero sólo para alardear, más que para proponer.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ACTIVISTAS

Tanto **representantes del Poder Ejecutivo, como de las 84 presidencias municipales de la entidad se sumaron a la campaña "Limpiemos Nuestro México", pese al mal clima que prevaleció este fin de semana y en particular el domingo, en todo el territorio estatal promovieron acciones de dicho movimiento.**

El cual busca la conservación del medio ambiente a través de la recolección de basura y de crear conciencia sobre el tema del reciclaje y el uso correcto de los desechos sólidos que tanto dañan el entorno, sobre todo en las grandes ciudades, aunque es un problema que llega cada vez más a otras latitudes.

MALESTARES

Por cierto que **en este marco los grillitos comprobaron algunos enojos y falta de organización para llevar a buen puerto las actividades de limpieza en la capital hidalguense, pues sucede que citaron a funcionarios municipales, como la propia alcaldesa Yoli Tellería, en el barrio de**

La Alcantarilla, a una hora pero comenzaron mucho después; a ello debió sumar la panista los reclamos de la población de esta conflictiva zona pachuqueña pues le demandaron que en lugar de campañas de este tipo tome cartas en el asunto de la seguridad, pues son constantes los delitos.

Tan es así que durante la presencia de todas y todos los servidores públicos un automóvil sufrió un "cristalazo"... de plano no fue un buen día.

Unidad de Comunicación Social

RESPALDO

Buen espaldarazo recibió el líder de la bancada priista hidalguense en San Lázaro, **Fernando Moctezuma, durante su primer informe de actividades legislativas; el hecho de que acudiera el gobernador Omar Fayad significó para muchos un mensaje claro respecto al tema político, más allá de los protocolos, que prevalece en la entidad, pues comprobaron que no hay roces ni conflictos, como se rumoraba, luego de las decisiones al interior de su partido para definir quién de los dos personajes ocuparía el Poder Ejecutivo y ahora cada uno se dedica de lleno a sus respectivas responsabilidades.** Hay que recordar que Moctezuma Pereda fue coordinador de campaña de Fayad Meneses.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

Candidaturas independientes, primer balance

Desde el 2012, las candidaturas independientes se han convertido en una opción para los electores mexicanos, al poder participar y competir por los cargos de elección popular conforme al marco legal y frente a los partidos políticos. En la elección federal y las concurrentes del año pasado, las autoridades electorales validaron la participación de tres candidatos a gobernador, 22 fórmulas a diputados federales en 12 estados, 29 a diputados locales y 79 más a alcaldes y jefes delegacionales, con resultados que los mostraron como una alternativa y no como actores testimoniales de la competencia. El aspirante independiente a la gubernatura de Nuevo León se alzó con el triunfo luego de sumar más de un millón de votos, es decir, 48. 8% de los sufragios para ganar a los abanderados de las dos opciones partidistas que habían mantenido un esquema de alternancia política en los últimos comicios. Sus adversarios fueron las postulaciones de 10 partidos políticos nacionales, en la que un independiente se alzó con el triunfo en Culiacán, Sinaloa, para llegar al Congreso de la Unión, en tanto que de los 79 aspirantes a alcaldes, tres contendientes sin partido resultaron electos en Comonfort, Guanajuato; Morelia, Michoacán, y García, Nuevo León. El primer ensayo en las urnas alentó la participación de los independientes en la vida política de nuestro país que deviene de las modificaciones al artículo 35 de la Constitución en 2012, para que ciudadanas y ciudadanos ejerzan su derecho a ser votados al margen de la postulación de algún partido político. Destaca que desde hace cuatro años esta figura está en constituciones y leyes electorales locales como las de Quintana Roo y Zacatecas, Estado en el que quedó asentado para la historia político-electoral reciente, el triunfo del primer candidato independiente en el municipio de General Enrique Estrada. Luego de los comicios del 2015, legislaciones de varias entidades como Tamaulipas, Puebla, Hidalgo, Chihuahua, Sinaloa y Tlaxcala, mostraron el nerviosismo de diversos actores que buscaron incrementar el porcentaje de firmas de electores para respaldara los independientes, o bien, incrementar el plazo para no pertenecer a un partido político como requisito para usar esta modalidad. La mayoría de los cambios legislativos que endurecían requisitos fueron impugnados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SON), cuyos ministros validaron o no algunas modificaciones que de aprobarse antes de las elecciones, algunos candidatos no hubieran podido obtener el registro. Como ejemplo está la decisión de la SCJN a la reforma del Estado de Chihuahua, posterior a las elecciones de 2015, para establecer como requisito legal, una separación mínima de tres años de un militante de partido político para participar por la vía independiente. Con esta regla en Nuevo León, algunos candidatos, como el aspirante ganador a la gubernatura hubieran sido descartados, pues él "BRONCO" solo, tenía un año de haber concluido su militancia partidista, mientras que los otros dos aspirantes en los Estados de Baja California Sur y Campeche también tenían trayectoria política reciente. En el 2016, un caso más es el de un senador por Veracruz, quien solicitó licencia para contender por la gubernatura. Un informe de la consultora Integralia presentado en marzo pasado, resaltó que para las 12 gubernaturas que estuvieron en juego, se habían registrado en ese mes 30 candidatos independientes, de los cuales solamente 12 eran ajenos a partidos o al gobierno. En los comicios de este año en nueve entidades: Aguascalientes, Puebla, Veracruz, Durango, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, los resultados fueron desfavorables para la mayoría de los contendientes, como en Tamaulipas, en donde el aspirante sin partido obtuvo 0. 6%, el porcentaje más bajo de todos los independientes. En Chihuahua el candidato independiente sumó el mayor número de votos frente a los partidos políticos con 18. 1%, sin embargo, el aspirante partidario ganador de esa entidad obtuvo 50. 1% del total de sufragios. En las elecciones del 5 de junio de 2016, candidatos sin partido para

Unidad de Comunicación Social

ayuntamientos contaron con el apoyo mayoritario del electorado para obtener triunfos en los municipios de Ciudad Juárez e Hidalgo del Parral, Chihuahua; Putla Villa de Guerrero y Reforma de Pineda, Oaxaca; Cosío, Aguascalientes; Mazatecochco y Santa Cruz, Tlaxcala. En suma 10 triunfos en ayuntamientos y uno en la Asamblea de la Ciudad de México. En el 2015 se registraron 133 aspirantes sin partido, un año después fueron 233, cifra que muestra un incremento en la postulación por esa vía, como en Zacatecas, donde contendieron dos candidatos independientes a la gubernatura, o en Puebla, entidad en la que hubo una aspirante a ese cargo, la única de esa elección para esa entidad. Para garantizar mayor uniformidad y equidad en las contiendas electorales, será necesario hacer una valoración sobre las reglas de la competencia de candidatos sin partido, a fin de contar con candidatos independientes que representen un contrapeso real frente a los partidos políticos en beneficio de la ciudadanía, ejercicio que apuntalará nuestra vida democrática.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

EN MEDIO DE RECORTES presupuestales, crisis en los precios del petróleo, caída del peso, no se prevén sustanciales alzas a los sueldos. **LA COMISIÓN** Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM) seguramente informará para este fin de año que el aumento no supera los dos pesos al día por trabajador. **SE BASAN** en el supuesto índice inflacionario que reporta Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, por eso las alzas salariales nunca son mayores al cuatro por ciento. **QUIZÁ POR ESO DIVERSAS CENTRALES OBRERAS** se han pronunciado por la desaparición de ese organismo, la CNSM. **SI REALMENTE** se requieren indicadores para la fijación del porcentaje, bastaría con que las secretarías de Economía, Hacienda y Trabajo solicitaran datos al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en una labor conjunta entre sus titulares, Idelfonso Guajardo, José Antonio Meade, Alfonso Navarrete Prida y Julio Santaella.

EN EL ÚLTIMO trimestre del año surgirán peticiones por mejores salarios, pero otra vez se anunciará, invariablemente, no más de cuatro por ciento de aumento... **POCO SABIDO:** Simón Vargas, secretario de Gobierno, ha trabajado en diferentes oportunidades al lado del hoy titular del Ejecutivo, Omar Fayad, en un lapso de 31 años. **"HA SIDO MI jefe en tres ocasiones"**, contesta cada vez que le preguntan al responsable de la política interna. **CON UNA AMPLIA EXPERIENCIA** en el servicio público, Simón Vargas ha compartido tareas no solo en estas semanas dentro del gobierno estatal, sino, además, en la Policía Federal, donde Omar fue el primer comisionado; en la Administración General de Aduanas, y la Procuraduría General de la República.

"ME SIENTO honrado de tener como amigo al gobernador. Mi respeto, admiración y compromiso. Sabe que cuenta conmigo para apoyarlo en los proyectos que me encomiende", ha comentado el secretario de Gobierno... **CUIDADO:** algunos analistas vaticinan que el peso continuará su caída libre y muestra de ello es que cuando se pensó que había tocado fondo, bajó otro escalón, aunque luego se recuperó, tras el debate de los candidatos presidenciales Hillary Clinton y Donald Trump. **LOS MAYORES EFECTOS** adversos serían en noviembre con las elecciones en Estados Unidos y peor aún, dependiendo resultados, en enero con la nueva administración... **LOS QUE SABEN** dicen que no se recomiendan compras de pánico para proteger ahorros, pues las condiciones pueden cambiar bruscamente en caso de que el peso se recupere, lo que se desea pero se duda.

COMO EN EL PASADO, habría grandes inversionistas que sí sabían de la devaluación y se habrán prevenido haciendo oportunas y tramposas de gran capital. **PERO LA GENTE DE PIE** cree que viene una oleada inflacionaria. **COMO BOTÓN** está el difundido anuncio de que subirán las medicinas en más de 30 por ciento durante el mes entrante. **ASÍ QUE HAY QUE TOCAR** madera ante la posibilidad de que la moneda mexicana siga ubicándose más abajo del billete verde.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Pide Meade a Congreso y partidos generosidad: A un mes de que entró al relevo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con la encomienda de sacar airoso el paquete económico de 2017, uno de los más complicados a decir de expertos, está preparando el terreno para las negociaciones del presupuesto. Está planeando invitar a diputados y senadores a un partido de béisbol. Dice que el país exige en estos momentos, un esfuerzo para acomodar un ajuste relevante en las finanzas públicas en un contexto externo adverso. En entrevista con EL UNIVERSAL, con motivo de la reunión anual de otoño del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, enfatiza que no ha habido un sólo paquete que no tenga como elemento esencial el de la responsabilidad, y en momentos en que el país ha requerido esfuerzos de los partidos para procesar paquetes económicos en momentos difíciles, ese esfuerzo y esa disposición de trabajar siempre ha estado presente. En las oficinas de la embajada de México en Washington, afirma que del servicio público aprendió que para dar buenos resultados y cumplir con las oportunidades hay que volcarse de lleno en el encargo; el futuro vendrá y lo que toca es no distraerse en si tiene posibilidades de ser gobernador central o presidente de la República. **(Leonor Flores, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/finanzas/2016/10/10/pide-meade-congreso-y-partidos-generosidad

La Jornada-Sexo, mentiras y cero debate entre Hillary y Trump: Hillary Clinton y Donald Trump sostuvieron su segundo debate –más bien combate– presidencial en medio de la peor crisis de la campaña del republicano. El enfoque no estuvo tanto en la economía, las guerras, la lucha antiterrorista o el cambio climático, sino en el sexo, las mentiras, las videograbaciones y los correos electrónicos. A un mes de la elección general del 8 de noviembre, y ante un éxodo sin precedente de políticos republicanos de la campaña de su candidato, que incluyen llamados a que se retire de la contienda, como resultado de declaraciones grabadas hace una década que revelan su agresión sexual contra mujeres, Trump necesitaba rescatar su campaña mientras Clinton buscaba hundirlo lo más posible. El resultado fue un combate inusualmente personal en lo que suelen ser foros civiles –ni la mano se dieron al inicio– donde se evita cuestionar la calidad moral de cada contendiente. Esta noche Trump amenazó con encarcelar a Clinton si llega a la presidencia, mientras ella dijo que él estaba descalificado para ocupar la presidencia por sus comentarios no sólo contra mujeres, sino contra mexicanos, musulmanes y discapacitados, entre otros. **(David Brooks, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/10/10/mundo/026n1mun

Excélsior-INE analiza voto de presos sin condena; valoran poner urnas en cárceles: Los consejeros electorales Marco Antonio Baños Martínez y Arturo Sánchez Gutiérrez coincidieron en señalar la importancia de revisar de qué manera el Instituto Nacional Electoral (INE) podría garantizar el voto de las personas privadas de su libertad pero sin sentencia condenatoria, como también lo señaló el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Constancio Carrasco Daza. Sánchez Gutiérrez opinó que el INE podría tomar medidas para que se encuentre un mecanismo que permita poner urnas en los centros penitenciarios, a fin de que se pueda votar. El consejero electoral puntualizó que tendrían que reflexionar para considerar quienes están en esa situación y “sin violentar la ley actual se podría facilitar los derechos de las personas. Ésa es una reflexión que no ha empezado. Tendríamos que hacerla para las elecciones, quizá las de 2018”. Añadió que sería un avance en el derecho de las personas que se encuentran presas, sobre todo de aquellas que están detenidas pero todavía no tienen sentencia condenatoria. Arturo Sánchez agregó que nunca se han puesto casillas de votación en las prisiones, porque se asume que esos ciudadanos han perdido sus derechos políticos y que si existieran sentencias al respecto y jurisprudencia por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación facilitaría el camino del propio instituto para empezar a discutir el tema. El pasado lunes, el magistrado presidente del TEPJF, Constancio Carrasco, lanzó la propuesta en un Foro sobre Derechos Humanos, que se llevó a cabo en el Palacio de Lecumberri. Para Carrasco Daza, el análisis debe partir de una misma premisa: la privación de la libertad, cualquiera que sea su origen, debe reconocer que los derechos humanos de las personas privadas de libertad no han muerto y deben ser tutelados por el Derecho. Consideró que ésa es la esencia misma de la reinserción social como fin de la pena, dado

Unidad de Comunicación Social

que en un Estado de derecho, las sanciones deben ser razonables y proporcionadas. En números La semana pasada, en el antiguo Palacio de Lecumberri, el presidente del TEPJF destacó que las mujeres en reclusión viven un drama mayor, de ahí la propuesta de realizar un esfuerzo institucional para abordar la materialidad de los derechos políticos de las mujeres en prisión y así despertar la interpretación constitucional en materia de derechos políticos. Mencionó que la población nacional penitenciaria es de 230 mil personas; de ellas, seis mil mujeres están procesadas por delitos federales y locales. **(Aurora Zepeda, página web)**

Criterio Nacional-Preocupa a INE repartos de despensas y tarjetas: El reparto de despensas y tarjetas por parte de los gobiernos federal y estatal para incidir en la elección del Estado de México "preocupa" a la autoridad electoral, señaló José Roberto Ruiz Saldaña, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). "Es un tema de la mayor preocupación, yo le llamo en los términos de la calidad de la competencia electoral", aseveró el también presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. "El gran reto ahora en el país es la calidad de la competencia electoral, es decir, el voto libre y el voto razonado, ahí es el gran reto que tenemos como sociedad y como país". Grupo Reforma publicó que los gobiernos federal y del Estado de México entregaron despensas y tarjetas electrónicas, con un monto de 2 mil 750 pesos, en un acto masivo en Huixquilucan. En dicho encuentro, donde estuvieron presentes funcionarios de la Sedatu, y el gobernador Eruviel Ávila, el jefe de la Oficina de la Presidencia, Francisco Guzmán, dijo a los asistentes que tiene instrucciones del presidente Enrique Peña de atender al Estado de México como una prioridad. Al respecto, Ruiz Saldaña aseguró en entrevista telefónica que aunque no le consta que se busque comprar votos con el reparto de apoyos sociales, los actores políticos, sea cual sea su partido o cargo, deben respetar las leyes electorales. **(Agencia Reforma, página C8)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

La prostitución, ¿constitucional?

El Constituyente que hará la redacción final de la carta magna de la Ciudad de México (mera ley reglamentaria del 122 de la Constitución federal) debatirá el proyecto de artículo 15 sobre Ciudad Productiva que propone el gobierno de la capital: Las autoridades "reconocen y protegen el trabajo sexual voluntario y autónomo como una actividad lícita...". En junio de 2007 (Asaltos de finales de aquel mes) la mayoritaria fracción perredista en la ALDF de entonces cometió la tontería de impulsar algo por el estilo pero, como había sucedido meses antes con una iniciativa semejante del PSOE en España, reconsideró y echó a la basura su propuesta. La razón es simple: prostitución, tráfico y trata de personas (en su mayoría mujeres) están indisolublemente relacionados. De ahí que aceptar que el comercio sexual sea un "trabajo" es, simplemente, inaceptable. Otorgar carta de legitimidad al degradante oficio de que se aprovechan burdeleros y padrotes contraviene, además, el criterio de la ONU, que define la prostitución como explotación sexual, aun cuando exista "consentimiento" de la víctima.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** un grupo de diputados federales del PRD, encabezado por el también diplomático **Agustín Basave**, solicitó audiencia con la canciller **Claudia Ruiz Massieu** para pedirle más detalles del "plan de contención" para hacer frente a un eventual triunfo del republicano **Donald Trump** en las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

Basave solicitó al subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, **José Paulo Carreño**, transmitirle a su jefa la petición y anticiparle que él puede compartir varias ideas sobre cómo combatir las probables agresiones del neoyorquino.

: **Que** en las recientes reuniones de los senadores priistas con funcionarios de la cancillería se ha podido conocer cómo se procesó el encuentro del presidente **Enrique Peña Nieto** con **Donald Trump** del mes pasado.

Según narran los tricolores, el ex secretario de Hacienda **Luis Videgaray** conoció al yerno del republicano, **Jared Kushner**, esposo de **Ivanka**, por asuntos de negocios y de ahí surgió el contacto con el candidato presidencial que se aprovechó para el encuentro en Los Pinos, además de que, efectivamente, ya había un acercamiento también con el equipo de **Hillary Clinton** para invitarla a México.

Unidad de Comunicación Social

: **Que** los senadores del PAN, que coordina **Fernando Herrera**, están dispuestos a discutir la propuesta para que **Gonzalo Rivas**, mejor conocido como el "héroe de la gasolinera", reciba la Medalla Belisario Domínguez de este año. Se espera que esta semana se sume su nombre a las propuestas que han llegado de la física **Ana María Cetto Kravis**, del escritor **Fernando del Paso**, del cineasta **Alejandro González Iñárritu**, del escultor **Manuel Felguérez** y del doctor **Manuel Velasco**, que nunca falta en esta lista anual.

: **Que** el INE ya comenzó con la estrategia de capacitación y asistencia electoral que aplicará el próximo año en los comicios del Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, que ayudará a organizar y para lo que será necesario la contratación de más de 7 mil 700 personas. Sin embargo, los consejeros anticipan que el principal reto será lograr una coordinación efectiva con los órganos locales, que fueron señalados por su ineficiencia durante el proceso de este año.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

UN NOBEL SIN PAZ

A veces parece que el Comité Noruego del Nobel, encargado de otorgar el Premio Nobel de la paz, está más preocupado por premiar los "esfuerzos", o sólo las actitudes políticamente correctas, que las acciones que realmente construyen la paz. Esto ocurrió en 2009, cuando dio el galardón a Barack Obama "por sus esfuerzos extraordinarios para fortalecer la diplomacia internacional y la cooperación entre los pueblos", apenas unos meses después de asumir la presidencia de Estados Unidos, cuando todavía no había tenido ninguna iniciativa diplomática y antes de que sus esfuerzos por derrocar al gobierno de Siria facilitaran la sangrienta guerra del Estado Islámico. La decisión se ha repetido en este 2016 cuando Juan Manuel Santos, presidente de Colombia, ha sido seleccionado "por sus resueltos esfuerzos para poner fin a la guerra civil de más de 50 años" en su país. Los miembros del Comité Noruego buscaron darle un respaldo político a Santos a unos días de que un llamado "plebiscito por la paz" rechazó sus acuerdos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Nunca entendieron por qué el pueblo colombiano se negó a participar, ya que la abstención fue de 62. 5 por ciento, o por qué quienes votaron lo hicieron por el No en 50. 21 por ciento frente a 49. 78 por ciento por el Sí. No fue, como encabezó La Jornada del 3 de octubre, que "Colombia vota 'sí' a la guerra". Los electores sufragaron en contra de una mala paz. Los miembros del Comité Noruego, electos por los políticos del parlamento noruego, no entienden que los 52 años de pesadilla no fueron una "guerra civil", sino la rebelión de un grupo que en 1964 se levantó en armas para imponer un régimen marxista que los colombianos rechazaban en las urnas. Tampoco comprenden el dolor producido por cuando menos 220 mil muertos. No saben, o no quieren saber, que las FARC secuestraron a miles, entre ellos a un gran número de adolescentes que convirtieron en soldados. En Oslo no parece haber conciencia de los detalles de unos acuerdos que se extienden por 297 páginas negociadas en la Habana, donde los dirigentes de las FARC se sentían seguros. Ni los guerrilleros ni los comandantes que cometieron homicidios u otros crímenes tendrán que pisar la cárcel; a lo mucho, harán trabajo comunitario. Los acuerdos de paz garantizan la impunidad de los criminales. Esto fue lo que más irritó a los colombianos. Pero además los acuerdos dan a las FARC 10 escaños en el Congreso (sin la molestia de pasar por las urnas) y subsidios de los contribuyentes. "Estoy seguro de que la mayoría de los colombianos hubiesen querido más justicia para los responsables de crímenes de guerra y lesa humanidad-dijo Santos a El País. Pero el enfoque con el que abordamos la negociación fue encontrar el máximo de justicia que nos permita la paz." La mayoría de los colombianos se abstuvo o votó en contra en el plebiscito, pese a su deseo de paz, porque no quiso avalar unos acuerdos que premian la violencia contra inocentes. El rechazo se produjo a pesar de una intensísima campaña del gobierno que amenazaba con más guerra si ganaba el No. El resultado es una derrota enorme para el presidente Santos frente a su rival y ex jefe Álvaro Uribe, quien en su mandato acorraló militarmente a las FARC. El Comité Noruego apoya a Santos no porque quiera la paz, sino porque por razones ideológicas considera que es correcto dar impunidad a criminales y regarles escaños legislativos y dinero de los contribuyentes.

Unidad de Comunicación Social

ASÍ DE FÁCIL

¿Por qué garantizar la impunidad por los crímenes cometidos por las FARC? "Ellos no van a dejar las armas para irse a la cárcel, así de fácil" le dijo a la BBC la canciller colombiana María Ángela Holguín.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

El peligro de la demagogia

Créame, estimado lector, que me choca escribir este tipo de artículos para criticar a políticos demagogos. Lo aborrezco porque es hacerle el caldo gordo a aquellos que explotan los prejuicios de la gente con diagnósticos simplistas de problemas complejos proponiendo soluciones equivocadas. La demagogia, como bien lo definió Aristóteles hace muchos siglos, es hija de la democracia, pero es su forma más corrupta o degenerada. El problema es que en nuestros tiempos se ha vuelto cada vez más común en todos lados, incluyendo a México. En esta ocasión me refiero al senador Jorge Luis Preciado, demagogo por excelencia, quien hace mucho no figuraba en los medios de comunicación y que, con un enorme afán de regresar a la palestra, está proponiendo una barbaridad: permitir que la gente tenga armas de fuego fuera de su hogar para resolver el creciente problema de la inseguridad en nuestro país. Me choca, en este sentido, escribir este artículo criticándolo porque de eso viven los demagogos: de que se hable de ellos, bien o mal, no importa, pero que estén presentes en la conversación cotidiana. De llevarse las ocho columnas y conseguir entrevistas por doquier. Y ahí vamos los medios, como borreguitos, dándoles espacios a las barbaridades de los demagogos. Es una trampa del régimen democrático. Se juntan el hambre con las ganas de comer. El político demagogo tiene incentivos para lanzar propuestas incendiarias. Los medios tienen incentivos para reportarlas, analizarlas y debatirlas porque, entre más escandalosas, más suben los índices de audiencia. Se premia, así, la estupidez frente a la seriedad. Desgraciadamente los medios le dan más espacios al senador estridente que al político juicioso que lleva años desarrollando una solución compleja a un problema igualmente complejo. Lo que está proponiendo Preciado es una burrada. Está explotando un miedo muy real producto de la creciente inseguridad. La gente está temerosa de que la asalten, secuestren, extorsionen o asesinen. Eso es un hecho. Pero, ¿la solución es permitir que los ciudadanos compren armas para utilizarlas en los automóviles o lugares de trabajo? ¡Claro que no! Numerosos estudios académicos demuestran que las sociedades donde es legal la portación de armas son mucho más violentas que donde está prohibida. México, por ejemplo, era un país violentísimo, mucho más que ahora, después de la Revolución, debido a la gran cantidad de armas que había entre la población. La criminalidad, y sobre todo el homicidio, disminuyó en la medida en que funcionaron los programas gubernamentales para "despistolizar" a la sociedad y regular la compra-venta de armas. Es cierto que el Estado nos debe mucho a los mexicanos en materia de seguridad pública. Pero la solución no es armarnos para defendernos: eso sólo va a incrementar la violencia. La solución pasa por un complejo y tardado proceso de fortalecimiento de las instituciones de toda la cadena de instituciones relacionadas con la seguridad: policías, fiscales, jueces y cárceles. Incluso, aunque nos disguste, tendríamos que analizar la posibilidad de pagar más impuestos para desarrollar estas capacidades del Estado. Pero, hombre, todo esto ya suena muy enredado y complejo para una sociedad desesperada que quiere soluciones inmediatas. Ahí entra el demagogo con su varita mágica: permítase que los ciudadanos se armen. Algunos en la galería se emocionan frente a esta propuesta. La idea de poder embriaga: "cómo me encantaría meterle un par de plomazos a los raterillos que me intenten asaltar en el Periférico". Los medios, encantados por la provocación, entrevistan al senador que estaba en el olvido. Los analistas le dedican ríos de tinta. Algunos, con vena demagógica, lo apoyan. Otros lo censuran. Ya se armó la gorda. Por eso me choca escribir este tipo de artículos. Pero, ¿qué podemos hacer los analistas frente a los demagogos? Ignorarlos es imposible en este mundo cada vez más estridente de medios y redes sociales 24/7. Algo tenemos que argumentar, aunque esto engorde más el caldo del demagogo. Lo que hay que machacar, ni modo, es que las soluciones demagógicas son una tontería que incluso pueden agravar más los problemas. La demagogia es tan vieja como la democracia. En esta época se ha exacerbado por el gran poder de los medios y las redes sociales. Eso explica, en parte, el repugnante fenómeno de Trump en Estados Unidos. Acá, en México, tenemos nuestros propios Trumpitos región cuatro como Jorge Luis Preciado, quien no se merecía mención alguna, pero que ya se llevó esta columna entera. Regodéese, senador...

(Leo Zuckermann, página web)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

En marcha operación cicatriz por visita de Trump

Como parte de la estrategia para intentar cicatrizar la herida que dejara en Washington la visita de Donald Trump a México y fortalecer relaciones con el gobierno del presidente Barack Obama y el Partido Demócrata, la canciller Claudia Ruiz Massieu y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, recibirán esta semana en tierras mexicanas al secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, Jeh Johnson, para trabajar en temas de migración, seguridad y modernización fronteriza. Nos aseguran que la mencionada visita ha sido prioridad para doña Claudia en las últimas dos semanas, luego de que se le encomendara en la Asamblea General de la ONU tender puentes con los personajes clave del vecino país; y qué mejor vínculo que con Johnson, unos de los personajes que en su momento acusó al gobierno ruso de "hackear" la seguridad estadounidense para descarrilar la candidatura de Hillary Clinton.

Apapacho de Robles a EU

Y en el mismo carril de dar cariño a los estadounidenses está la titular de la Sedatu, Rosario Robles. Nos comentan que a pesar de encontrarse en recuperación después de haber sido sometida a una cirugía, doña Rosario se reunió con la embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson. En el encuentro, nos platican, ambas funcionarias no solo intercambiaron puntos de vista en temas en común, sino que ambas generaron proyectos conjuntos en materia de movilidad y ciudades sustentables. En especial, nos dicen, rmaron un instrumento en materia de desarrollo orientado al transporte.

El desaire a Pacchiano

Diputados federales de distintas bancadas que integran la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales desairaron un encuentro que solicitó el secretario del ramo Rafael Pacchiano en sus oficinas. El funcionario federal invitó a los legisladores para atender distintos asuntos el pasado 29 de septiembre, pero los legisladores decidieron no acudir debido a que, aseguran, el gobierno federal no le ha dado la importancia debida a este tema. En una carta —de tres hojas— enviada a la Semarnat los legisladores aseguraron que este encuentro "no dará las soluciones que esperamos sobre los temas planteados y, por el contrario, frenará las sinergias que se han generado al interior de la Cámara de Diputados". Los diputados que rmaron esta misiva fueron Sergio Emilio Gómez y René Mandujano, ambos del PAN; Francisco Rubio, del PRD; Denisse Hauffen Torres, de MC, y María Chávez García, de Morena. Además los legisladores argumentaron que en la discusión del Paquete Económico para 2017 se plantea un recorte de 20 mil millones de pesos y Pacchiano no ha tenido una posición clara en este tema. Remataron que este encuentro se debe realizar en las oficinas de la Cámara de Diputados y no en las instalaciones de la Semarnat. Al parecer don Rafael no tiene un buen ambiente con la oposición.

Corte multimedia

Muy contentos están en la Suprema Corte de Justicia con su incursión en las redes sociales. Nos comentan que en muy poco tiempo la SCJN, que encabeza el ministro presidente, Luis María Aguilar, ha logrado números importantes en el mundo de las redes. En Twitter, aseguran que su cuenta es la número uno entre tribunales constitucionales en habla hispana y la tercera a nivel mundial. Y en el caso de Facebook, en menos de tres meses rebasaron los 100 mil Me Gusta y sus publicaciones en total contabilizan millones de reproducciones. Poco a poco, el equipo de comunicación del máximo tribunal del país, la está transformando en una Corte multimedia.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

YA SE SABE que Rafael Pacchiano está al frente de la Secretaría del Medio Ambiente no necesariamente por saber de ecología o de preservación de la naturaleza, pero... ¡qué disimule!

TRAS una semana, el funcionario sigue sin emitir la más mínima condena o amonestación por el caso del senador Emilio Gamboa que usó como pista de aterrizaje particular el arrecife Alacranes, una reserva natural protegida.

PARA COLMO, cinco diputados de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales tampoco ven funcionando al funcionario, pues dicen que nomás no se sabe a qué o con quién juega.

EL TITULAR de la Semarnat los había invitado a sus oficinas, pero Sergio Emilio Gómez y René Mandujano Tinajero, del PAN; Fernando Rubio Quiroz, del PRD; Dennisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano, y María Chávez García, de Morena, le dijeron que "no".

ENTRE otras cosas, lo acusaron de que ni siquiera se ha pronunciado por el recorte de 20 mil millones de pesos que está planteado para el rubro ambiental; además, de que consideran que con él la sinergia nomás no fluye. Y que, en dado caso, si quiere verlos... ¡que vaya a San Lázaro!

MIENTRAS la grey católica mexicana echó las campanas al vuelo, en la Arquidiócesis de México no hay tal júbilo por la designación de monseñor Carlos Aguiar como nuevo cardenal.

ENTRE los hombres de sotana es de sobra conocido que el arzobispo capitalino, Norberto Rivera, nomás no comulga con su homólogo de Tlalnepantla. De hecho, se dice que Aguiar mantiene una distancia más que prudente del duranguense.

ADEMÁS, el recién designado por El Vaticano es un experto en asuntos internacionales, dada su experiencia en el Consejo Episcopal Latinoamericano; y tiene una gran interlocución política con opositores al priismo.

POR ALGO dicen que el Papa Francisco no da paso sin huarache. ¡Amén!

LUEGO de que Donald Trump tuvo un fin de semana catastrófico-al grado que diversas personalidades republicanas le retiraron el apoyo e, inclusive, le exigieron renunciar a la candidatura-, más de uno se pregunta ¿por qué no lo liquidó Hillary Clinton anoche?

QUIENES conocen el entramado de la política norteamericana aseguran que a quien más le conviene que el millonario siga siendo candidato... ¡es a Hillary! Porque, evidentemente, a estas alturas ya lo trae a mecate corto, como diría Andrés Manuel López Obrador.

DE AHÍ que la candidata demócrata sería la menos interesada en que prosperara la idea de que los republicanos, a la mitad del río, cambiaran de burro, perdón, de caballo.

(Redacción, página 10)

Crónica...

Twitter y política

Los pasados días 28 y 29 de septiembre, el PAN y el PRD, respectivamente, ingresaron al Instituto Nacional Electoral (INE) quejas por la presunta promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos en contra de Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación del Gobierno Federal (Segob) por la difusión de dos videos en su cuenta de Twitter. Los videos versan sobre actividades realizadas en su carácter de secretario y finalizaban con un logo con los colores verde blanco y rojo y su nombre. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente la petición de retirar los videos de la cuenta de Twitter solicitada por estos partidos. Algunas voces han visto como una "luz verde" del INE a la campaña del secretario de gobernación hacia el 2018 por no haber bajado los videos de la red social, y se cataloga como una debilidad del Instituto no censurar las actividades de los diversos aspirantes a la silla presidencial. El Artículo 134 constitucional invocado como sustento de la queja, aboga por el uso imparcial de los recursos públicos y especifica que la propaganda gubernamental difundida en cualquier modalidad de comunicación social debe ser de carácter institucional y con fines informativos, educativos o de orientación social, sin incluir nombres o imágenes que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Este artículo trata de impedir que los funcionarios públicos utilicen la comunicación social como una forma de hacer campaña electoral. Sin embargo, esto no significa que el presidente de la república, un gobernador o como en este caso, el secretario de gobernación, no puedan subir un video donde aparezca su imagen en el cumplimiento de sus funciones. Sería el extremo de la locura pensar que, basándose en el artículo citado, estos personajes no pudieran volver a ser grabados en video porque se trataría de propaganda personalizada. Todos los servidores públicos lo hacen, Miguel Mancera en esta semana tuiteó "Garantizar la sana alimentación y desarrollo de las y los niños de la #CDMX, son prioridad de mi administración #mm" acompañado de una imagen suya con una madre y su bebé. O el caso de Rafael Moreno Valle que expresó en su cuenta de Twitter "En Puebla logramos el 1er lugar en transparencia de información presupuestal, según @imcomx y somos el 4to mejor estado para hacer negocios", frase acompañada de una foto suya. Cabe resaltar que estos funcionarios pertenecen al PRD y PAN respectivamente, partidos quejosos sobre la actividad del titular de la Segob. ¿Es en realidad algo malo que el INE no actúe como censor de todo lo que pasa alrededor de los actores políticos fuera del proceso electoral? ¿Realmente queremos que el INE monitoree todo lo que pasa en las redes sociales? Actualmente el INE graba el contenido de 1, 602 señales de radio y televisión para asegurarse se cumpla con la pauta asignada a los partidos políticos, esto implica una gran cantidad de personal y recursos tecnológicos para satisfacer la desconfianza de los actores políticos en nuestro país. El país demanda una democracia menos cara, sin embargo, el sospechosismo de los institutos políticos incesantemente genera nuevas formas para complejizar aún más la vida política del país, y por ende resulta más complicado reducir el costo de los procesos electorales. En este caso el INE tomó una decisión acertada, dejar que los políticos hagan política y preservar la libertad de expresión en las redes sociales, sin que esto implique dejar de atender cada una de estas denuncias. Aún falta la discusión del fondo de este asunto y el INE resolverá si Osorio Chong hizo uso de recursos públicos o no.

(Rosa Gómez Tovar, página 07)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

RESENDIZ/SANTAS DECLARACIONES



El Independiente



La Jornada

